



SANTA FE, 26 de agosto de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual se solicita la creación de un cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, para desarrollar tareas de docencia en el Departamento Hidráulica, y

**CONSIDERANDO:**

QUE el pedido está alcanzado por el Acta Acuerdo suscripta a nivel particular, ratificada por Resolución CS N° 17/16;

QUE las funciones del cargo solicitado las cumplió el Dr. Marcelo GARCÍA, por el tiempo reglado por la mencionada Acta,

QUE se cuenta con el pertinente informe del Departamento de Personal de la Facultad;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral la creación de un cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, para desarrollar tareas de docencia en el Departamento Hidráulica, que tendrá vigencia a partir de la sustanciación del respectivo concurso, en el marco del acuerdo paritario local (Resol CS N° 17/16).

ARTICULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal y Secretaría de Coordinación. Elévese al Honorable Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 256/19.-**

Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas

**Consejo Directivo**

Ciudad Universitaria – C.C. 217  
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4  
(3000) Santa Fe – Argentina  
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)